



LAS ORACIONES DE RELATIVO. TEORÍA GRAMATICAL.

USO. Las oraciones de relativo van detrás del sustantivo o pronombre al que completan. Esto puede ser al final de la oración principal o justo en medio de la frase.

sujeto:

Antonio, que lleva gafas, está en mi clase. / Antonio lleva gafas. – ¿Quién lleva gafas?

posesivo:

Laura, cuya (whose) sonrisa es magnífica, baila muy bien. / La sonrisa de Laura es magnífica. – ¿De quién es la sonrisa tan magnífica ?

con una preposición:

Estos son los amigos con los que paso el tiempo. / Yo paso el tiempo con mis amigos. – ¿Con quién paso tiempo?

objeto:

Lucas, a quien conozco desde hace tiempo, es muy divertido. / Conozco a Lucas desde hace tiempo. – ¿A quién conozco?

TIPOS. Existen dos tipos de oraciones de relativo:

- Las oraciones de relativo especificativas identifican el objeto que se está describiendo. No van separadas por comas. Ejemplo: El chico *que lleva gafas* es Antonio.
- Las oraciones de relativo explicativas dan información adicional. Van separadas por comas. Ejemplo: Lucas, *a quien conozco desde hace tiempo*, es muy divertido.



FORMACIÓN. Las oraciones de relativo se forman usando pronombres relativos o adverbios relativos. Los pronombres y adverbios relativos se sitúan en la oración de relativo del sustantivo o el pronombre al que hacen referencia. El cuadro siguiente indica los pronombres relativos españoles, así como el adverbio relativo *donde*.

SE REFIERE A	SINGULAR		PLURAL	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
Persona u objeto	(El) que	(La) que	(Los) que	(Las) que
Persona u objeto	(El) cual	(La) cual	(Los) cuales	(Las) cuales
Posesión	cuyo	cuya	cuyos	cuyas
Cuantía	cuanto	cuanta	cuantos	cuantas
persona	quien		quienes	
lugar	donde			

Ejemplos:

Antonio, *que* lleva gafas...

Antonio, *a quien* las gafas le sientan muy bien, ...

Antonio, *cuyas* (whose) gafas son nuevas...

Las gafas *con las que* Antonio nos sorprendió...

La tienda *donde/en la que* Antonio compró sus gafas...

Se gastó *cuanto* tenía. (He spent as much as he had)

QUE

En español, normalmente se usa el pronombre relativo *que*. Se usa tanto para personas como para objetos. Ejemplo:

Antonio, *que* lleva gafas, está en mi clase.

Las gafas *que* lleva Antonio son nuevas.

Para aclarar a qué palabra se refiere exactamente el pronombre relativo *que*, se le puede añadir un artículo. Ejemplo:

La hermana de Lucas, *el que* es muy divertido, tiene dos años.

La hermana de Lucas, *la que* es muy divertida, tiene dos años.



Ejemplos:

Si la oración de relativo comienza por una preposición, también habrá que añadir un artículo delante de *que*. Ejemplo: Estos son los amigos *con los que paso mi tiempo*.

QUIEN, EL CUAL

Se podrán utilizar los pronombres relativos *quien*, *el/la cual*, *los/las cuales* en lugar de *que* en las oraciones de relativo explicativas. Sin embargo, se hará esencialmente en el lenguaje formal.

Ejemplo: Antonio, *quien/el cual* lleva gafas, está en mi clase.

Nota: En las oraciones de relativo especificativas no se puede sustituir *que* por *quien/... cual*. Ejemplo: Las gafas *que* lleva Antonio son nuevas.

(no: Las gafas las cuales lleva Antonio son nuevas)

CUYO/A/OS/AS: El adjetivo relativo *cuyo* varía en género y número en función del sustantivo al que acompaña. Ejemplo: Antonio, *cuyas gafas* son nuevas, es miope.

Cuyo/a/os/as resulta bastante formal, por lo que normalmente se utiliza en español escrito. En español hablado, se tiende a evitarlo, utilizando una oración de relativo en su lugar. Por lo tanto, es bastante usual oír una oración de relativo con *que* en este contexto, a pesar de ser incorrecto.

Ejemplo: Antonio, *que sus gafas* son nuevas, es miope (shortsighted).

¡Pero cuidado, esta oración es gramaticalmente incorrecta!

LO QUE, LO CUAL: Los pronombres relativos *lo que* y *lo cual* se usan cuando se refieren a toda una oración. Ejemplo: Hace mucho que no veo a mis amigos, *lo que/cual* me entristece mucho.

CUANTO: El pronombre relativo *cuanto* es muy formal.

Ejemplo: A mis amigos les cuento *cuanto* sé.

Laura es la chica más hermosa de *cuantas* conozco.

DONDE: El adverbio relativo *donde* es invariable y se utiliza para referirse a un lugar.

Ejemplo: Esa es la tienda *donde* Antonio compró sus gafas.



Ejemplos:

Donde puede sustituirse por *en el/la/los/las que*. Ejemplo: Esa es la tienda *en la que* Antonio compró sus gafas.